



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

FINIQUITO DE OBRA



EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A ELABORAR EL PRESENTE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO **No. MF OP AD GC-02-20.**

EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADAS EN CALLE JUAN DE TOLOSA # 100, COLONIA CENTRO EN FRESNILLO, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 2020, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA INSTITUCIÓN LOS ING. GUSTAVO VEYNA ESCAREÑO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, ING. JESUS RAMON TENORIO LOERA SUPERVISOR DE LA OBRA Y EL C. ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA **No. MF OP AD GC-02-20.**

ANTECEDENTES

EL DIA 06 DE MARZO DE 2020 FUE ASIGNADO EL CONTRATO **No. MF OP AD GC-02-20** CONSISTENTE EN: REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD J. VARELA RICO CUERPO "A", FRESNILLO, ZAC. (PRIMERA ETAPA), CON UN MONTO DE \$2,944,339.07 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N) INCLUYENDO EL IVA.

LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA FUERON DEL 07 DE MARZO DEL 2020 AL 17 DE MARZO DEL 2020.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, SE GENERARON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

ANTICIPO	\$	0.00
ESTIMACION I (UNICA Y FINIQUITO)	\$	\$2,944,339.07
	\$	\$2,944,339.07

SALDO SIN EJERCER: \$ 0.00

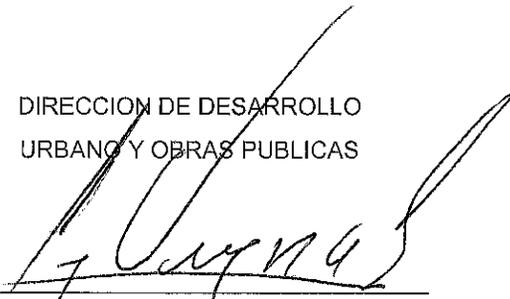
SE ELABORÓ ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL **DIA 17 DE MARZO DE 2020.**

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE:

A C U E R D A

UNICO. POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO, LA PERSONA MORAL **CONSTRUCCIONES EKBEJO S.A. DE C.V.** A TRAVES DE SU REPRESENTANTE, MANIFIESTA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO NO TIENE ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO RESPECTO DE CONTRATO **No. MF OP AD GC-02-20** POR LO CUAL AMBAS PARTES PROCEDEN A DAR POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN POR PARTE DE **PERSONA FÍSICA Y/O MORAL.**

DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS



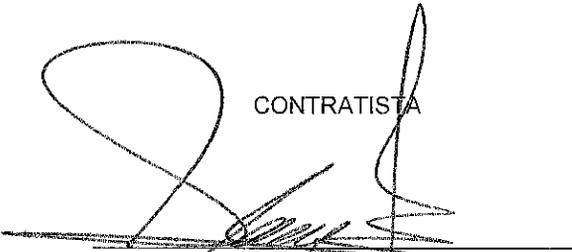
ING. GUSTAVO VEYNA ESCARENO

SUPERVISOR DE OBRA.



ING. JESUS RAMON TENORIO LOERA

CONTRATISTA



CONSTRUCCIONES EKBEJO S.A. DE C.V.
C. ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ